

ACTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2024-ESSALUD/GRACU PRIMERA CONVOCATORIA (AS N° 2424A00071) PARA LA CONTRATACIÓN ANUAL A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RED DE OXIGENO MEDICINAL Y MANEJO DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO

En la ciudad del Cusco siendo las diez horas con ocho minutos del día dieciséis de agosto del 2024, en la oficina de la División de Adquisiciones del Seguro Social de Salud – Red Asistencial Cusco, sito en Av. Anselmo Álvarez S/N, se encuentran reunidos los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 139-OA-GRACU-ESSALUD-2024, integrado por la Q.F. Tania Coanqui Gonzales con DNI N° 23957364 en condición de Presidente y en condición de integrantes el Tec. José Amílcar Flórez Valenza con DNI N° 23856374 en reemplazo del Ing. Manuel Casafranca Santos quien se encuentra en comisión de servicios y el Lic. Marco Aurelio Tomayconza Fernández Baca con DNI N° 23876176, con la finalidad de dar lugar al acto programado para la fecha. Las bases administrativas del presente procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 07-2024-ESSALUD/GRACU Primera Convocatoria, fueron aprobadas mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 140-OA-GRACU-ESSALUD-2024 de fecha veinticinco de julio del 2024. Se deja constancia que el presente procedimiento de selección ha cumplido con registrar en el SEACE todos los datos relacionados a su desarrollo. A continuación, se da inicio propiamente al desarrollo del presente acto en cumplimiento a la normativa vigente.

PRIMERO.- Se procede a citar a los participantes en el orden de registro en el SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10402165320	LLANOS FERMIN JHEYSON MCKAY	09/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10701200336	CARBAJAL MUCHA KAREM ESTEFANY	12/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10765679791	YALLE HIDALGO ROSAYDE BEATRIZ	29/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20279756747	CENTRO -SERV.TEC.Y REPRES.TOKARAMA EIRL	28/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20489971713	J.J. BIOELECTRORED SERVICE S.R.L.	30/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20527110531	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES CUSCO E.I.R.L.	07/08/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20550039045	AIR LABCOLD TECHNOLOGY S.A.C	01/08/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	26/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20600909674	ALTA CALIDAD DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ALCAING S.A.C.	06/08/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/07/2024	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20601636779	SERVICIOS Y SUMINISTROS AMAZONICOS S.A.C.	29/07/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20602142206	BIO ALMEDIC E.I.R.L.	29/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20602459781	GESTION LOGISTICA ARTISTA DE LA ESTRATEGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA GLAES S.A.C.	30/07/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20604182744	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS JOSAM S.A.C.	05/08/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20604715441	OBRATECH INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.C. - OBRICON	30/07/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20605667857	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS MULTIPLES MAYU E.I.R.L. RSM MAYU E.I.R.L.	12/08/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20606103922	SOLUCIONES BIOMEDICAS PERUANAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/07/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20606201975	SERVICIOS Y ALTERNATIVAS TÉCNICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERALT S.A.C.	05/08/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	05/08/2024	Válido

19 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 11 a 19. P.

SEGUNDO.- El Comité procede a verificar las ofertas presentadas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizado mediante la plataforma del SEACE, teniendo el siguiente resultado. -----

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20602459781	GESTION LOGISTICA ARTISTA DE LA ESTRATEGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA GLAES S.A.C.	13/08/2024	19:10:05	20602459781	13/08/2024	22:05:30	Enviado	Valido
2	20489971713	J.J. BIELECTRORED SERVICE S.R.L.	13/08/2024	18:57:55	20489971713	13/08/2024	18:58:41	Enviado	Valido
3	20606103922	SOLUCIONES BIOMEDICAS PERUANAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/08/2024	19:30:50	20606103922	13/08/2024	19:31:01	Enviado	Valido
4	20550039045	AIR LABCOLD TECHNOLOGY S.A.C	13/08/2024	21:38:34	20550039045	13/08/2024	21:43:07	Enviado	Valido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

TERCERO.- La apertura de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE, en la fecha prevista en el cronograma del procedimiento de selección, se procede a revisar el contenido de los documentos de admisibilidad de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el artículo 52° y el numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS de las bases integradas, obteniéndose el siguiente resultado. -----

1. GESTION LOGISTICA ARTISTA DE LA ESTRATEGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA GLAES S.A.C., según Anexo 6 oferta el precio de S/ 260,000.00 (Doscientos Sesenta Mil, con 00/100 Soles), verificada la documentación presentada en treinta y uno (31) folios numerados, el Comité procede a declarar la oferta como Admitida. -----
2. J.J. BIOELECTRORED SERVICE S.R.L., según Anexo 6 oferta el precio de S/ 239,000.00 (Doscientos Treinta y Nueve Mil, con 00/100 Soles), verificada la documentación presentada en treinta y ocho (38) folios numerados, el Comité procede a declarar la oferta como Admitida. -----
3. SOLUCIONES BIOMEDICAS PERUANAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según Anexo 6 oferta el precio de S/ 239,880.00 (Doscientos Treinta y Nueve Mil, Ochocientos Ochenta con 00/100 Soles), verificada la documentación presentada en cuarenta y cinco (45) folios numerados, el Comité procede a declarar la oferta como Admitida. -----
4. AIR LABCOLD TECHNOLOGY S.A.C, según Anexo 6 oferta el precio de S/ 395,000.00 (Trescientos Noventa y Cinco Mil, con 00/100 Soles), verificada la documentación presentada en noventa y dos (92) folios numerados, el Comité procede a declarar la oferta como Admitida. -----

CUARTO.- El Comité procede a la evaluación de las ofertas admitidas para la asignación de puntaje. -----

EVALUACIÓN DE LA OFERTA - PUNTAJE PRECIO					
	Ítem / Cantidad / UM	GESTION LOGISTICA ARTISTA DE LA ESTRATEGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA GLAES S.A.C.	J.J. BIOELECTRO RED SERVICE S.R.L.	SOLUCIONES BIOMEDICAS PERUANAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	AIR LABCOLD TECHNOLOGY S.A.C
Oi	1	260,000.00	239,000.00	239,880.00	395,000.00
Om	1	239,000.00	239,000.00	239,000.00	239,000.00
PMPE	Servicio	100.00	100.00	100.00	100.00
CONTRATACION ANUAL A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RED DE OXIGENO MEDICINAL Y MANEJO DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO		91.92	100.00	99.63	60.51

Los postores GESTION LOGISTICA ARTISTA DE LA ESTRATEGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA GLAES S.A.C., J.J. BIOELECTRORED SERVICE S.R.L., SOLUCIONES BIOMEDICAS PERUANAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y AIR LABCOLD TECHNOLOGY S.A.C, solicitan la

bonificación del 5% por tener la condición de micro y pequeña empresa, de conformidad al artículo 50 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al respecto el comité de selección verifica la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el **link** <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/> constatando que los mismos se encuentran acreditados a la fecha como micro y pequeña empresa, por lo que se les otorga dicha bonificación y se obtiene el siguiente puntaje: -----

PUNTAJE CON BONIFICACIÓN POR MYPE (5%)					
	Ítem	GESTION LOGISTICA ARTISTA DE LA ESTRATEGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA GLAES S.A.C.	J.J. BIOELECTRORED SERVICE S.R.L.	SOLUCIONES BIOMEDICAS PERUANAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	AIR LABCOLD TECHNOLOGY S.A.C
CONTRATACION ANUAL A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RED DE OXIGENO MEDICINAL Y MANEJO DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO	1	96.52	105.00	104.61	63.53

QUINTO.- Luego de la evaluación de ofertas, el Comité determina el orden de prelación:

ORDEN DE PRELACIÓN					
	Ítem	GESTION LOGISTICA ARTISTA DE LA ESTRATEGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA GLAES S.A.C.	J.J. BIOELECTRORED SERVICE S.R.L.	SOLUCIONES BIOMEDICAS PERUANAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	AIR LABCOLD TECHNOLOGY S.A.C
CONTRATACION ANUAL A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RED DE OXIGENO MEDICINAL Y MANEJO DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO	1	3	1	2	4

SIXTO.- El Comité procede a la verificación de los requisitos de calificación de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación: -----

1. Postor J.J. BIOELECTRORED SERVICE S.R.L. -----

- El comité de selección realizó la verificación en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> //, constatando que se encuentra registrado el título profesional de Ingeniero Mecánico Electricista, así mismo adjunta copia de título

profesional de Ingeniero Mecánico Electricista, que acreditan la formación académica del personal clave requerido. -----

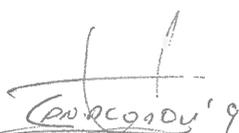
- Adjunta copias de certificados de capacitación, que acreditan la capacitación del personal clave requerido. -----
- Adjunta copia de certificado de trabajo del personal clave, que acreditan la experiencia del personal clave requerido. -----
- Adjunta copias de órdenes de compra y sus respectivas constancias de prestación que acreditan la experiencia del postor en la especialidad requerida, mayor a S/. 56,000.00 por ser MYPE. -----

2. Postor SOLUCIONES BIOMEDICAS PERUANAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. -----

- El comité de selección realizó la verificación en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU a través del siguiente link: [https://enlinea.sunedu.gob.pe/ //](https://enlinea.sunedu.gob.pe/), constatando que se encuentra registrado el título profesional de Ingeniero Mecánico, así mismo adjunta copia de título profesional de Ingeniero Mecánico, que acreditan la formación académica del personal clave requerido. -----
- Adjunta copias de certificados de capacitación, que acreditan la capacitación del personal clave requerido. -----
- Adjunta copia de certificado de trabajo del personal clave, que acreditan la experiencia del personal clave requerido. -----
- Adjunta copias de órdenes de compra y sus respectivas constancias de cumplimiento de prestación así mismo adjunta comprobantes de pago y reporte de estado de cuenta que acreditan documental y fehacientemente la experiencia del postor en la especialidad requerida, por S/. 56,000.00 por ser MYPE. -----

SEPTIMO.- El Comité procede a otorgar la Buena Pro al postor **J.J. BIOELECTRORED SERVICE S.R.L.**, por la suma de **S/ 239,000.00 (Doscientos Treinta y Nueve Mil, con 00/100 Soles)** a todo costo, el cual ocupó el primer lugar en el orden de prelación con un puntaje de 105 puntos y cumple con los requisitos de calificación. -----

Sin observación alguna, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día, se da por concluida la presente acta, procediendo a suscribirla en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección. -----



Q.F. Tatiana Coanqui Gonzales
Presidente del C.S.



Tec. José Amílcar Flórez Valenza
Miembro del C.S. (s)



Lic. Marco Aurelio Tomayconza Fernández Baca
Miembro del C.S.